

163 PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS SERÁ CELEBRADO EN LIMA

Las audiencias tendrán lugar del 5 al 7 de julio.



La CIDH es un órgano autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA). / Créditos: Comisión Interamericana de Derechos Humanos

IIDS/ Junio 2017.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publicó su calendario de audiencias públicas, en el marco del 163 Periodo de sesiones, que tendrá lugar en Lima, Perú. Las audiencias tendrán lugar los días 5, 6 y 7 de julio de 2017: estas se puede revisar a detalle en su [calendario de audiencias](#).

La CIDH convoca a las organizaciones de la sociedad civil a participar en las audiencias convocadas, ya sea que hayan sido por iniciativa propia de la Comisión o por el Estado. Como está establecido en el Artículo 68 del Reglamento de la CIDH, las audiencias serán públicas y los interesados podrán asistir a ellas libremente (sin un registro previo para los asistentes).

Enlaces de interés

- [Audiencia en la CIDH: Pueblos indígenas y afroperuanos participan en el 162 periodo de sesiones de la Comisión Interamericana en Argentina.](#)
- [La CIDH cuestiona la política regresiva de Estado peruano en materia de institucionalidad indígena.](#)

Mayor información:

- IIDS//IILS: www.derechoysociedad.org, prensaiids@derechoysociedad.org
Jr. Nazca 458, Of. 101, Jesús María, Lima 11, Tel. (51-1) 330 - 9139.